



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA PARA LA VALORIZACIÓN INTEGRAL DE LA DEHESA – MONTADO, 0276_PRODEHESA_MONTADO_6_E”. Proyecto de la primera convocatoria del Programa INTERREG V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, aprobado el 6 de abril de 2017, con fecha de inicio 1 de octubre de 2015 y fecha de fin 30 de septiembre de 2019, cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Septiembre de 2018

REFERENCIA (3): INV-9-2018-I-005

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D^a Silva Pérez, Rocío. Catedrática de Universidad
- Vocal 1: D. Fernández Salinas, Víctor. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: D^a Cruz Villalón, Josefina. Catedrática de Universidad

se reúne el día 3/10/2018 a las 16:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

FERNÁNDEZ CALVACHE, MARTA

RODRÍGUEZ PÉREZ, EVA BEATRIZ

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctorado relacionado con la temática del proyecto: 3 puntos.
- Máster Oficial cuyos contenidos estén relacionados con la temática del proyecto, con la previa titulación de Licenciatura/Grado: 0,5 puntos.
- Licenciatura: 2,5 puntos.
- Grado: 2,0 puntos.

2. Formación adicional, relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
FERNÁNDEZ CALVACHE, MARTA	3	2,5	3	8,5
RODRÍGUEZ PÉREZ, EVA BEATRIZ	3	2	3	8
NIEBLAS ROSADO, M ^a ISABEL	2,5	1,5	1,5	5,5
ORTEGA DELGADO, LUCÍA	2,25	1,25	1	4,5
LUNA CORNEJO, OLIVIA	1	1,75	1,5	4,25
PARRALEJO SÁNCHEZ, JULIO JOSÉ	2,25	0,75	1	4
CLAVIJO MACÍAS, MIGUEL ÁNGEL	1,5	1	0,5	3


La Comisión no estima necesario realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

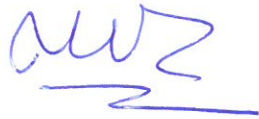
Sevilla, 3 de octubre de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rocío', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: Silva Pérez, Rocío (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Fernandez Salinas', with a horizontal line underneath.

Fdo: Fernández Salinas, Víctor (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josefina Cruz Villalón', with a horizontal line underneath.

Fdo: Cruz Villalón, Josefina (Vocal 2º)